

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO LV.—NÚMERO 1.279

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Jubileo de la Porciúncula

En las inmediaciones de la ciudad de Asis, en Umbria, existe la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la cual fué rededicada por el Seráfico San Francisco con limosnas de los fieles. Esta iglesia se llamó Porciúncula, porque era una pequeña parte ó porción de cierto terreno que los monjes benedictinos poseían en dicho punto, los cuales lo cedieron generosamente al Santo Patriarca. La Orden Seráfica tan conocida y respetada en el mundo católico tuvo su origen en esta iglesia; y entre los grandes favores que del cielo recibió su santo fundador, es notable el famoso jubileo llamado de la Porciúncula, conocido en un principio con el nombre de Perdón de Asis.

El día 2 de Agosto, fiesta de la dedicación de dicha iglesia, es el señalado para ganar la mencionada indulgencia plenaria, concedida en visión celestial a reusos de San Francisco, en el año 1221; y en 1223 fué reconocida y aprobada por el Sumo Pontífice Honorio III por *orduculo de visa vos*, por que el Seráfico Padre no quiso aceptar la Bula que el Vicario de Jesucristo le ofrecía, fundado en que, siendo el Todopoderoso el autor de dicha indulgencia, a su providencia y no a la humana sabiduría, correspondía darla a conocer. Por su parte, el Pontífice Martín IV, hablando de la indulgencia de la Porciúncula con Fr. Meseo de Agna Esparta, que después fué honrado con la púrpura cardenalicia, le dijo estas palabras: "Con la fé que tengo en esta indulgencia, de parte de Dios Omnipotente y de los Santos Apóstolos San Pedro y San Pablo, con la plenitud de mi potestad, la confirmo de nuevo para siempre; y si quieres que esta concesión quede por instrumento público, manda en mi nombre que se extienda la Bula".

Por concesión de Inocencio X en 18 de Agosto de 1695, la citada indulgencia puede lucrarse todos los días del año en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, pero en las otras iglesias que gozan de este privilegio solamente puede ganarse desde las segundas vísperas de San Pedro *Ad Vincula* hasta la puesta del sol del día siguiente.

Como por regla general no se puede ganar muchas veces al día una misma indulgencia plenaria, se preguntó a la Sagrada Congregación de Indulgencias en 22 de Febrero de 1847, si los que visitan las iglesias de la Orden de San Francisco en el día 2 de Agosto ganan la indulgencia *toties quoties*, esto es, tantas veces, cuantas entran en ellas y oran por la intención de la Santa Sede, y se contestó afirmativamente, confirmando así su Santidad Pío IX.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Si mal no recuerdo, creo que ya conté en una de mis impresiones la historia de la cueva que mi hermano Alfonso, solía referirme: «Mira estas tres cuevas», me decía, mostrándome una caricatura. «A una está subiendo un inglés, y sus compatriotas le empujan cuando pueden; por la segunda trepa un francés; y los suyos, cruzados de brazos, miran como un buey; por la tercera quiere gatear un español; pero el pobre no logra conseguirlo, porque todos sus compatriotas le tiran de los pies».

Esta historia me viene a la memoria con frecuencia.

Tengo delante de mis ojos un anónimo tantísimo, perdóneme su autor, que me ha recordado la historia de la cueva y me ha puesto triste.

Figúrense ustedes que hay un español, y lo que es más grave, de Santander, al menos de Santander viene el anónimo, a quien molestó que yo tributara en mis últimas impresiones un homenaje de respeto y admiración a la memoria del insigne Menéndez y Pelayo. En su ceguera, no sólo me dice que es pura invención el hecho histórico de la sorprendente memoria de Menéndez y Pelayo, sino que me niega haya publicado el libro *Caldéron y su teatro*, que tengo sobre mi mesa.... (1)

¡Mi mesa! Merece capítulo aparte y sería curioso describir el montón de cosas que reventan sobre ella. Por hoy sólo quiero decirle un recuerdo de una Memoria que el Consejo de España en Munich ha enviado al Gobierno; y, de la cual ha tenido el buen acuerdo de darme una copia. Titúlase: *El Comercio de frutas españolas en Alemania*.

De algún tiempo a esta parte, ya sea por higiene, o por economía, es lo cierto que ha aumentado mucho el comercio de frutas y legumbres. Los médicos aseguran que las legumbres, las verdes sobre todo, alimentan tanto como la

carne, y, naturalmente, es más fácil y más barato para los pobres y para los que no son pobres comprar legumbres que carne. Y no digamos nada de las frutas. Los plátanos, especialmente, están a la orden del día. Cuando yo estaba en Andalucía no sabía apreciarlos, probablemente porque no tenía más que alargar la mano para cogerlos; pero vine a Munich y noté que los plátanos se consideraban como una verdadera "delicadesa".

Recuerdo que en las grandes comidas de Palacio, cuando servían los postres, el Príncipe regente, con un cariño que siempre le agradecí mucho, colocaba en su plato lo mejor que de esa fruta servían y me lo enviaba por un lacayo. Hoy hay en todas las ciudades de Alemania grandes comercios de plátanos; pero aún hay mucha gente que se queja de que España, tan rica en esa clase de frutas, no envía toda la cantidad que debiera enviar.

Lo mismo sucede con las naranjas. Yo admito a estos valientes españoles establecidos en Munich con comercios de frutas. Su labor merece de España que se trate de organizar mejor la exportación de frutas y legumbres. Por ejemplo: los 300 vagones de naranjas españolas que ha registrado la Aduana de Munich en la última estación del invierno (de 1911 a 1912, aumentarían sin duda si lograra conseguirse más rapidez en el transporte. Y esto no creo que ofrezca dificultades insuperables.

Desde Valencia a Munich los vagones de tránsito emplean regularmente doce fechas, ocurriendo en muchos casos emplear algunas días más; en cambio, los procedentes de Catania, Palermo, Messina, Calabria, emplean solamente cinco días, siendo de advertir que la distancia que hay desde esos puntos a Munich es, aproximadamente, la misma que hay desde Valencia a Munich.

Yo creo, en efecto, que los exportadores españoles de frutas debieran entenderse con las Compañías de ferrocarriles de España, Francia y Suiza, con objeto de organizar, desde el 1.º de Noviembre al 1.º de Junio, un tren especial naranjero diario de Valencia a Munich, pasando por Cete, Tarascón, Avignon, Ginebra, Zurich y Lindán. Este tren había de emplear dos días en el trayecto de Valencia a Cerbere, en lugar de cinco, que hoy emplea, y tres de Cerbere a Munich, en lugar de ocho.

Otras de las dificultades que tropiezo al desarrollo del comercio español en Alemania consiste en las pocas facilidades que hay para remitir a España dinero.

¿No podría establecerse el giro postal entre España y Alemania?

Acótese con frecuencia que un comerciante alemán desiste de pedir un indicador comercial de España a causa de la dificultad de girar el dinero.

Organizarse, unirse, es lo que se necesita para conseguir otras muchas cosas. La unión y la buena voluntad suelen hacer milagros. Si los exportadores españoles lograran organizarse tan bien como los de otros países, estoy segura que muy pronto España llegaría a extender con ventajas el comercio de frutas en Alemania.

PAZ DE BORBON,
Infanta de España.

REPAROS

(CONTINUACIÓN)

¡Cuán extravagantes e indecorosos son los atavíos y los adornos que gastan nuestras modernistas, devotísimas todas por supuesto de la Virgen tal o la Virgen cual: las blusas perforadas: las colas barrenderas: los corsés matavidas: los trajes cortos y escotados: las faldas pantalones y *entravés*: las medias caladas: los polizones: los zapatos a la Titania, que se elevan por el tacon y se hunden por la punta: las cinturas, no donde las colocó el Ser Supremo, sino debajo de los hombros: perfumes tan recargados que marean y resultan más nauseabundos que los mismos desinfectantes: los sombreros gigantescos, erizados de puñales, que atentan a la seguridad personal del prójimo, y van casi siempre guarnecidos de plumas de las aves más vistosas que pueblan las florestas, y los desiertos del antiguo y nuevo mundo, de las que sólo para satisfacer la vanidad insaciable de mujeres frívolas se destruyen anualmente millones y más millones, hasta que por fin desaparecen de la faz de la tierra todas las especies más hermosas y estimadas: en suma, la mar de ridiculeces y desatinos!

Con razón decía un poeta francés que la desesperación de las mujeres llegaría a su colmo si la naturaleza las hubiera formado tales cuales las disfraza la moda.

Por el camino lúbrico por donde nos van conduciendo las modistas desvergonzadas de la *cille lumiere*, no tardaremos en familiarizarnos con los vestidos de mallas ajustadas, color de rosa claro, que se estilan en los teatros del género puerco.

No parece sino que las mujeres mundanas de nuestros días quieren descubrir todo lo que les permiten, no digo los preceptos más elementales de la moral cristiana, de los que ya no hacen caso, sino las sugerencias deshonestas de la moda maronita, que les tienen hipnotizadas. ¡Cuánto no les cuesta guardar o abstenerse de indagar hasta los mayores secretos!

Celebrábase, hace pocos días, en la ciudad de Londres la vista de una causa *pastoral* e candalísima, y, antes de tomarles las declaraciones a los testigos, dirigió a las tribunas, en alta voz, el juez que presidía la siguiente delicada indicación:—"Pueden retirarse las señoras que gusten". La sala de la Audiencia se hallaba llena de curiosos y curiosas; y sin embargo de éstas no se salieron más que dos o tres. Entonces el presidente, visiblemente enojado, les gritó a los ujieres:—"¡Sirvase echar inmediatamente de las tribunas a todas las mujeres que se han quedado." Y cuenta que entre dichas señoras había *elegantísimas* y de la más encumbrada aristocracia.

Si no recuerdo mal, fué Lord Byron el que, en una de sus obras, estampó la frase: *Every woman is at heart a rake* (Todas las mujeres, allá en sus adentros, son calaveras). Es, indudablemente exagerado este juicio que, aun refiriéndose a las mujeres de su tiempo, expresó el poeta aludido, pero cuántas hay en el día que, por su manera de vestir impúdicas, dan lugar a que se piense mal de ellas y las insulten los libertinos!

Nosotros los hombres seremos todo lo malvados y todo lo desocupados que se quiera, pero, por lo menos, en la cuestión del vestuario, observamos una formalidad que se puede calificar de intachable, pues nuestros trajes, en vez de ser provocativos, como los de las mujeres, no pueden ser ni más austeros ni más honrosos.

Y cuando se desterrarán de España, junto con las corridas de toros, los zarcillos o pendientes que, hace tiempo, se van desechando en los países más ilustrados? ¡No es una barbaridad agorrear las orejas para suspender de ellas trozos de metal, cristales y excrementos de otras, de la misma manera que cuelgan los farolones del Continente Africano anillos de hierro y hueso de sus narices chatas? ¡Cuántas niñas se han muerto, por envenenamiento de la sangre e han quedado desfiguradas para toda la vida, víctimas de un salvajismo tan estúpido!

Alcalá de los Gazules.

PEREJIL.

(Continuad.)

SOBRE LO MISMO

Puede asegurarse a *Be Ele* que si su primer artículo me gustó, el segundo me ha gustado más y a mí, que ando por ahí de un lado para otro, llegaron las alabanzas que el público, en general, le dedica al culto articulista.

Amplio, pues, dándole mi enhorabuena y continuo diciendo, para entrar de lleno en la cuestión, que el comunicado del Sr. Santander sería suficiente, si no hubiera otros motivos, para que los obreros a quien él entusiasma, salieran del embrujamiento en que los tiene sumidos su chicharra porque ¡vaya si es suficiente la que demuestra un individuo que es nada menos que *director* de un periódico, al afirmar que el pseudónimo es máscara de cobardía!

¡Diantre, un periodista que no sabe por qué se usa el pseudónimo, que ignora que el autor que se oculta tras ese misterioso y para mí encantador velo, es conocido del Director del periódico donde hace sus campañas; que es respetable el pseudónimo, tanto que los Directores de periódicos se miran mucho en revelarlos, no por miedo, sino motivos de conveniencia periodística; que tras falsos nombres se escribieron obras muy importantes y se ocultaron hombres célebres y hombres modestos, sin que a ninguna persona de mediana ilustración se le ocurriera llamar a eso cobardía!

Una persona que, como el señor Santander, ignora lo que es pseudónimo, cuando precisamente se ocupa en asuntos periodísticos y es lo que bien pudiera llamar el *literato del gramio*, demuestra poca ilustración y no merece que los obreros se confíen a su sabiduría. Es un falso dios.

Y téngase entendido que este individuo es de lo más intelectual que conozco referente a directores de la clase obrera ¡qué si me ocuparía de otros...! Pero como esto no es otra cosa que el ejercicio del patalaco a que se entrega todo aquel que va a desmoronarse la plataforma que lo sostiene, y a mi maldito lo que me importa el pararse de ciertos individuos, insisto en mi campaña a favor del abaratamiento de las subsistencias, que es lo que interesa al pueblo, y me sepáro de otras cuestiones suscitadas, quizás, con objeto de separarme del asunto principal.

Digo y repito que en Cádiz se vive muy mal; que no hay motivo para la carestía espantosa que sufrimos; que la autoridad y, principalmente, los Alcaldes tienen el deber de resolver tal problema y para ello bueno será que estudien la cuestión y se dejen la política mendisimista y personal, que podrá interesarle mucho al partido que nos raja, pero que ni tres cominos les interesa a los gaditanos.

Es inútil que se nos vengan con remitidos evasivos y oren que haciendo ver al público alguna equivocación mía, se hunde toda mi argumentación; porque el pueblo paga y sabe que tengo razón en todo.

Es claro, como dije el Sr. Alcalde, que la persona que me informó sufrió un error sobre

el precio de la carne y me lo hizo sufrir a mí; pero de eso a tener yo una tarifa especial y a encontrarme lejos de la realidad, como él decía, va un mundo.

Es cierto que la carne no se paga a tres pesetas con hueso y a tres y media sin él; sino a dos pesetas cincuenta céntimos, en el primer caso y a tres veinte, en el segundo; es decir que, respecto a la carne sin hueso he sufrido un error de treinta céntimos en kilo. Conste que he preguntado el precio en dos carnicerías muy conocidas. Ahora digname mis lectores si estaba tan lejos de la realidad como afirmaba el Sr. Alcalde, y digan si no es carísima la repetida carne y si se cree que el obrero la puede comer a tal precio.

Pues aún resulta mayor la iniciativa, si se considera que hubo una Empresa que proporcionaba la carne, en excelentes condiciones de salubridad, a dos pesetas el kilo, sin hueso, es decir dos reales menos el kilo que ahora con hueso, y que dicha Empresa tuvo que abandonar el negocio por las trabas que se le pusieron. Entonces no era Alcalde el Sr. Rivas, pero lo era otro liberal y todo queda en casa. Sobre todo, que yo creo que cualquier alcalde tiene el deber de denunciar lo malo que hicieron sus antecesores en la Alcaldía porque tener en la Hacienda Municipal un déficit de 400.000 pesetas y que la vida social sea tan dura, que los contribuyentes anden pensando en la meta morfológica, con esperanza de verse un día convertidos en camaleones, no es para acreditar a ningún alcalde habido ni por haber.

Respecto al precio del pescado, no será capaz el Sr. Alcalde de rectificarlo. Yo mismo presencié con frecuencia la venta de él. Conque, señor mío, todo lo que he dicho en mis artículos anteriores, queda en pie.

Quiere el señor *Be Ele* que se den las soluciones del conflicto. Deje, excelente articulista, que el señor alcalde las piense, a ver si da con ellas, que no son difíciles de encontrar y, yo le aseguro al distinguido escritor, que si el señor Rivas estudia el conflicto y pone en práctica con energía y tesón y, sobre todo, con constancia, los medios para mejorar la vida del pueblo, sin arredrarse ni por el rebullir de los que se consideran perjudicados—pocos ante el bien general—ni por el mitonismo que todo lo quiere conseguir por la tremenda, yo le pienso dar un bombazo que va a sonar lo menos un año.

Porque yo no quiero mal al señor Rivas, ni muchísimo menos, antes al contrario, le aprecio, pero mis amores van al pueblo, al obrero, porque es pobre, porque es desvalido, porque carece de ilustración y de instinto de conservación y es juguete de vividores políticos y de mangoneadores más o menos societarios, que le manejan como un chiquillo a un Juan de las Viñas.

Y el pueblo infeliz se cree consciente.... ¡Bah!...

DESCONOCIDO.

Reos de Sociedad

Continúa la lista de regalos para la rifa de las Escuelas Católicas.

S. A. R. la Infanta doña Isabel, un biplano conteniendo reloj termómetro y barómetro.

Doña Sabina Gargitas viuda de Cagigas, un paquete para tocador, dos figuritas, dos macetas y una batea.

Don Eduardo Gantier, un abanico moderanista.

Don José Primo de Rivera y señora, una ensaladera de cristal.

Dora Aurora Rodríguez de Muñoz, un par de floreros de cristal.

Don José M. Rodríguez López y señora, una biscochera.

Sra. Marquesa del Salobral, dos canastos de cristal y una bombonera.

Doña Casilda Huidobro, una dulcera de cristal y un pañuelo.

Don José García Duñofen, Provisor Ganónigo de la S. I. C., ocho cajas de jabones.

Doña María J. García Luna de Torres, media docena de tazas con platos.

Don José Malvarez y Parodi, cura de la parroquia de San Lorenzo, un par de macetas.

Señoras doña María la O y doña Manuela del Hoyo, dos jarras y una biscochera de cristal.

Don Manuel Alfonso y señora, un par de floreros.

Don Antonio García Horma (Aranda 6), una docena de abanicos.

Doña Joaquina Aguilar Tablada de Polo, dos violeros y una bandeja maquetada.

Doña Francisca Jácome viuda de García de Paredes, un reloj despertador.

Don Miguel Azopardo y Víctor y señora, dos placas de biscuit para colgar.

Doña Dolores Rabio de Valderrama, un par de figuritas de biscuit.

Señorita María Belén Lagaletta, dos macetas con planta artificial.

Don Victorio Molina (presbítero), una bombonera y una bandeja de porcelana y níquel.

Señorita María Teresa Amestí, un frutero de porcelana y níquel y unos floreros de cristal.

Doña María Blanca Benjusan de Povil, dos macetas de porcelana.

Doña Luisa Barriere viuda de Picardo, dos conchab de nácar.

Don Luis Martínez el Cerro y señora, una ponchera pintada.

Señora Condesa de Villamar, un plato y un abanico.

Señoritas Elena y Josefina Ramos Izquierdo y Oreyro, dos macetas.

Don Juan J. Machorro, cura de la Parroquia del Rosario, una escribanía.

Don Manuel Bernal, dos figuras de biscuit.

Don Fernando Arrigunaga y hermana, un "verdeau".

La Ideal (perfumaría), cinco cajas de polvos, cuatro pares de ligas, seis tarros de elixir y dos botas.

Doña Rosario Grondona, una docena de juguetes.

Señoritas Lucila y Paquita Terry y López, un cuadro.

Doña María Luisa Lacave, viuda de Duarte, un juego de lavabo.

Doña María Duarte, de Gómez, dos floreros de cristal.

Doña Teresa Sicre de Summers, un frutero y dos platos de postres.

Doña María Josefa G. Roldán, viuda de Dorenzoro, un azucarero de cristal, otro con tapa de níquel y un jarro.

Doña María Asunción del Villar de López, una biscochera de cristal, con tapa de níquel.

Señoritas que asistían al mundillo el viernes 2:

De nueve a diez: señoritas de Pinillos y Llorente.

De diez a once: señoritas de Abarzuza y de Rabio.

Regresó a Algeciras, nuestro respetable amigo don Joaquín de Puelles, ilustrado director del Colegio de María Auxiliadora establecido en dicha ciudad.

Después de ocho días de molesta dolencia ha salido a la calle, dedicándose a los asuntos de su comercio, nuestro buen amigo, don Manuel de Cos y Gualfo, cuyo restablecimiento a la salud celebramos.

Ha llegado a Cádiz el Sr. D. Leopoldo Hernández Acosta Inspector del Grupo de Vigilancia que viene destinado a esta ciudad.

Reciba nuestra bienvenida.

La Empresa del Teatro de Verano, ha ofrecido al Sr. Presidente accidental de la Diputación, cien entradas para que todos los domingos por la tarde concurren a dicho teatro, igual número de asientos del Hospicio.

El Sr. Portala agradeció mucho este acuerdo.

Programa para hoy viernes que, en el Parque de Genovés, será interpretado por la banda del regimiento de Alava, de nueve a once de la noche.

1.º "El soldado de chocolate", pasodoble, O. Straus.

2.º "El mal de amores", fantasía, Serrano.

3.º "Molinos de viento", fantasía, P. Luna.

4.º Colección de completos populares, varios autores.

5.º "Juegos Malabares", canción y danza, A. Vives.

Se ha publicado el programa de las tiradas de verano, organizadas por la sociedad "Tiro de Pichón de Santibáez de Barrameda" y que tendrán lugar los días 12, 13, 14 y 25 del corriente mes.

Hay muchos y buenos premios y mucha animación entre los tiradores.

En el campo de tiro ha sido instalado un restaurant.

Nuestro colaborador "Be Ele" nos suplica hagamos constar que después de haber contestado, por deferencia, al escrito del señor Santander, no está dispuesto a dar más explicaciones que ante los tribunales de justicia, ateniéndose cada cual a las consecuencias que sobrevengan.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Linea de Vapores Millán

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "Hereditarios de Antonio Millán", estando la gerencia indistintamente a cargo de los socios don Antonio y don Manuel Millán y Núñez, continuará los mismos negocios en sus casas de Cádiz y Sevilla, quedando de su cuenta todos los derechos y obligaciones del finado señor Millán y Sánchez.

Terminada la Testamentaria de nuestro inolvidable convocado don Antonio Millán y Sánchez, (q. e. p. d.), su viuda y todos los hijos, cumpliendo los deseos del finado, han constituido una Sociedad mercantil colectiva, para seguir explotando los negocios a que venía dedicado el expresado señor Millán.

La referida Sociedad, que ha sido constituida por escritura otorgada ante el notario don José de Badoya, girará bajo la razón "

Centro Católico Patronal-Obrero DEL Puerto de Sta. Maria

Table with financial data: Estado de cuentas desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de 1912. Total: 920 Pesetas.

Table with names and amounts: Pensiones a los enfermos. A Juan Colado, 6; A Domingo Franco, 35; A Manuel Herrero, 33; A Francisco Bolado, 32; A Juan Clemente, 7; A José González Orta, 7; A Francisco Ortega, 27; A José García Pérez, 18; A José Sánchez, 62; A Juan Colorado, 19; A Joaquín Adán, 12; A Manuel Alca, 53; A Benito Blanco, 6; A Miguel Morales, 15; A José Pellicer, 18; A Joaquín Rifo, 10; A Manuel Rico, 21; A Andrés García, 45; A Manuel Barba, 45; A José Ortega Rodríguez, 4; A Juan Núñez Calle, 34; A Antonio Ray, 18; A Antonio Benítez, 32; A Manuel García, 10; A Cristóbal Aguirre, 14; A Juan Castellano, 11; A José Rodríguez, 21; A Victoriano Romero, 7; A Rafael Muñoz, 25; A Vicente Cailla, 25.

Table with financial data: En Caja, 246; Total pesetas, 920.

Puerto de Sta. Maria 7 de Julio de 1912.—El Tesorero, José L. de la Cuesta.—El Secretario, Agustín Fernández.—V.º B.º El Presidente, Manuel Gago.

NOTAS DEL PUERTO

Natalicio

Con felicidad ha dado a luz una niña, la señora doña Manuela Fernández y Martínez esposa de nuestro convecino el concejal de este municipio don Manuel Maraver Jiménez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud, lo que celebramos mucho.

De regreso

De regreso de su largo viaje comercial se encuentra en esta el acreditado industrial y estimado convecino nuestro don Antonio Nuehara.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal del semanario de Puerto Real El Número Tres, nuestro convecino don Guillermo de Campos Brosadi.

Animación

Existe mucha animación para el festival que se celebrará en la Plaza de Toros y cuyas ganancias se dedican al Asilo.

De temporada

De Jerez pasarán temporada en esta los señores de Moazón (don Julio) y su hermana la simpática y distinguida señorita María Isabel Rivas.

Viajeros

Fueron a Cádiz la respetable señora Condesa de Osborne y sus bellas y elegantes hijas. De Jerez estuvo en esta don Buenaventura Martín.

Teatro Principal

El sábado y domingo trabajará en nuestro Teatro Principal, la notable transformista Rigolina.

El Corresponsal.

1.º de Agosto de 1912.

EXAMENES

Instituto provincial de Música y Declamación de la Real Academia de Santa Cecilia de Cádiz.

CURSO DE 1911 A 1912

Relación de los alumnos examinados en este Centro musical, con expresión de las calificaciones obtenidas por los mismos.

(CONCLUSIONES)

Exámenes libres

Primer año de Teoría y Solfeo.—Sobresalientes por unanimidad: Manuel Romero López, José L. Romero López, María Jesús Ruiz Mateos Camacho, Tomás Ohaón Leal, Francisco López Becerra, Milagros Tardío Viejo, María de Dios y Zepa, Marcelina Fondovilla y Pampín, Mercedes Riverés y Rivero, Carmen Rivera y González.

Segundo año.—Sobresalientes por unanimidad: Manuel Romero López, José L. Romero López, Arturo Quirell y Donoso Cortés, Elena Roy Martínez, Carmen Rivera González, Sebastiana Rivera González.

Tercer año.—Sobresalientes por unanimidad: Emilia Martínez y Tourné, Carmen Narraño y Maldonado, Virginia Paz y García, Carmen Romero Dulce.

Cuarto año.—Sobresaliente por unanimidad: María Luisa Portillo y Ruiz, María Manuela Portillo y Ruiz, María del Refugio Portillo y Ruiz, Carmen López Rembado, Rosario López Rembado, María Luisa García y Castro, Carmen Cereceda y de la Quintana, Gertrudis Mongay Gavijoli, Guillerma González Pérez, Dolores Escudero y Villalba, Teresa López Quiros, Francisco Gómez y Gómez, Eduardo Mergelina White.

Notables: Carmen Macías Flores. Primer año de Piano.—Sobresalientes por unanimidad: Carmen Navarro Maldonado, María Luisa García y Castro, Elena Roy y Marti-

nez, Carmen López Rembado, Juan Quirell Sotol Arturo Quirell y Donoso Cortés. Sobresaliente: Sebastiana Rivera González. Segundo año.—Sobresalientes por unanimidad: Emilia Martínez y Tourné, Aurora Gabán y Gosal, Carmen Cereceda y de la Quintana, Carmen Romero Dulce, María del Refugio Portillo y Ruiz, María Manuela Portillo y Ruiz, José Brea Temblador. Tercer año.—Sobresalientes por unanimidad: Guillermina González Pér z, Teresa López Quiros, Eduarda Mergelina White. Sobresaliente: Carmen Macías Flores. Cuarto año.—Sobresalientes por unanimidad: Dolores Domínguez y Martínez, Carmen Ruiz Mateos y Soler, Amalia de Vera y Jiménez, Emilia García Barzanallana y Vallejo, María Pastora Fernández y Obazarri. Sobresalientes: Josefa Hernández Pérez, María del Perpétuo Socorro de Paul. Quinto año.—Sobresalientes por unanimidad: Gertrudis Ruiz Gollari, María Josefa Portales y Merino, Ana María Cereceda y de la Quintana. Sobresaliente: Rafael Blanco Ruiz. Sexto año.—Sobresalientes por unanimidad: María Cristina Martínez de Lacoata y Molinari, Gertrudis Mongay Gavijoli, Carlota Joly y Diez de la Lama. Octavo año.—Sobresaliente: Carmen Calvo Reina. Primer año de violín.—Sobresaliente por unanimidad: Manuel Romero López. Cuarto año.—Sobresaliente por unanimidad: Rosa Hernández Ganado. Primer año de canto.—Sobresaliente por unanimidad: María Maroto González. Segundo año de canto.—Sobresaliente por unanimidad: María Maroto González. Cádiz 30 Julio de 1912.—El Secretario general, Joaquín Navarro.—V.º B.º El Director, José Gámez.

DE JEREZ

Boda

El domingo se celebrará la boda de la bella señorita Ana Solís, con nuestro apreciable amigo don José M. Rodríguez.

Comisión

Para el sábado están convocadas la Comisión Municipal de Fiestas y la especial de la Exposición de Ganados, para ocuparse de los trabajos realizados para su instalación.

En el Parque se dejaron hechas definitivamente las cuadradas y valladas para el ganado, siendo todas las instalaciones de hierro.

Militares

Se han incorporado al Regimiento de Lanceros los nuevos oficiales Sres. Batarone, Ortiz, Román, Freyre y Figuerola.

Se ha celebrado el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, habiendo asistido comisionados de los Ayuntamientos respectivos.

Ha cesado en el cargo de segundo jefe de esta Caja de Reclutas, nuestro distinguido amigo D. Juan Parelló Sacristán.

Hoy pasará revista de comisario la fuerza de esta guarnición, llegando de Cádiz el señor Comisario.

De veraneo

Han marchado al Puerto donde pasará el verano, don Angel Muñoz y su distinguida señora esposa.

A Sanlúcar nuestro apreciable amigo don José Pérez Rendon con su familia y bella hermana Pepa.

Al Puerto don José Jiménez López, con su señora esposa y bellas hijas.

A Bota don Fernando García Riquelme y familia. En esta semana marchará a San Sebastián la respetable señora doña Carolina Pe Martín viuda de Sánchez Romate, con sus bellas hijas.

Religiosas

Con 50 colonos marcharon al Puerto cuatro Hermanas Salesianas.

Se ha adquirido la ropa y calzado para los niños.

La Casa del Trabajo ha donado a la Colonia 15 pesetas, sintiendo no haber aportado mayor cantidad a causa de hallarse recientemente fundada.

Por Sanidad

Las numerosas personas que pasean por la Alameda Fortún de Torres, se quejan del insupportable hedor que exhalan varias banastas y calebases de las que sirven para conducir pescados y las cuales se hallan en la calle Puerto.

Beceerrada

El domingo se celebrará la beceerrada que organizan varios socios del Circulo Liberal.

Alcalde

Marchó a Sevilla, regresando en el correo, el alcalde señor González Hontoria.

El "Jerezano"

La empresa de la plaza de Vista Alegre ha ofrecido a nuestro valiente paisano Manuel Lara dos corridas, no estando aún designadas las fechas.

También es probable que Manuel Lara actúe en la corrida que para Septiembre organiza la empresa de Cádiz.

Precios medios

Durante el mes de Julio último han obtenido los artículos que a continuación se expresan los siguientes precios medios:

Hectolitro de trigo, 25 pesetas; de cebada, 18; de maíz, 22; de garbanos, 62; de aceite, 14'80; de vino, 15; de aguardiente, 25; kilo de carne de vaca, 1'90; de carnero, 1'50; de pan, 0'32.

Monologuista

En breve debata en una compañía de variedades, como monologuista dramático, el señor Milla.

Regreso

Ha regresado de su hacienda «La Torre», donde ha pasado temporada, nuestro apreciable convecino don Francisco Velázquez con su distinguida familia.

Quemado

Ha fallecido el niño José Almagro que en el rancho de «Martelilla» se quemó al caerle encima una olla de comida, siendo requerido el auxilio del médico don Francisco Fuentes Marcos.

Consulta

Los profesores médicos Sres. D. Juan Luis Puya, D. Francisco Terán y D. Ruperto García Pérez han celebrado consulta acerca de la grave enfermedad que aqueja al capellán del convento de Madre de Dios, D. Antonio Alberto.

Depositario

Se halla enfermo el Depositario de este Ayuntamiento D. Eduardo Sánchez del Villar, el que deseamos alivio. El Corresponsal.

1.º Agosto 912.

NOTICIAS

Detenidos

A las dos de la tarde, por el guardia municipal José Mená, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Manuel Durán, por embriaguez, escándalo y blasfemar en la calle Peñalva.

A las tres de la tarde, por el guardia municipal Rafael Seo y vigilante José Garrido, fueron conducidos al mismo local, Manuel Gil y Juan Simino, por reyerta en el muelle, siendo ambos curados en el Hospital de San Juan de Dios, de heridas, contusiones y erosiones.

La más alta recompensa en cuantas exposiciones ha concurrido han venido a aumentar la fama mundial, de que merecidamente goza la «Piperina Dr. Grau», por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, eñática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

EL FERINOL, cura la "tos ferina" bronquitis y toses rebeldes de los catarres agudos y crónicos.

Consumos

Table with consumption data: Entrega a la Caja hoy día de la fecha: Central, 2.168'918; Mar, 1.467'427; Tierra, 232'346; Sevilla, 181'760; Extramuros, 160'887. Suma, 4.156'938.

Cádiz 1.º de Agosto de 1912.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Céléstins.

Saltador de toros

La Empresa de la Plaza de Toros, ha publicado el siguiente aviso:

«Encontrándose en esta ciudad, procedente de América, el famoso matador de toros Andrés Baigón, El Temerario, la Empresa lo ha contratado para que en la novillada del domingo 4 de Agosto, monte un toro, sin que por esto tenga aumento alguno la entrada. La Empresa»

La prueba más concluyente de que el LICOR DEL POLO es un genérico inmejorable, está en que sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc.

Advertisement for MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ VINO. Includes text: SECCION RELIGIOSA, Santo, de hoy, Nra. Señora de los Angeles, San Esteban, Papa y mr., San Pedro, Ob. de Osmá, y San Alonso Maria de Ligorio, Ob. y Dr. JUBILEO, Dia 2.—En la iglesia de Sto. Domingo, Dia 3.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.

Advertisement for PEDRO DOMINGO Vinos y Uvao. Includes text: Casa fundada en 1750, JEREZ DE LA FRONTERA, Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belón, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Advertisement for Vinos Blancos y de Valdepeñas. Includes text: Los regionalistas, Noticias que se reciben de Barcelona aseguran que los Sres. Cambó, Calvell y otros regionalistas han comprado el periódico madrileño El Mundo. En Madrid no se conocía la noticia. Decretos del Ministerio de la Guerra, Los ultimamente firmados por el Monarca son: Ascendiendo al intendente del Ejército don José Sárraga. Id. al intendente de división don Norberto Viguera. Nombrando comandante general de Artillería a don Ricardo Aranas. Proponiendo para desempeñar el mando de la primera brigada de Cazadores de Mallorca, al coronel de Infantería don Cristóbal López. Id. id. la segunda brigada de los citados cazadores, al de igual graduación y cuerpo, don Antonio Gallego. Destinando a mandar el depósito de Sembrados de Portugal, al coronel de Artillería, don Evaristo Gómez. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales don Manuel Romero y don Ricardo Aranas.

Advertisement for MAQUINAS PARLANTES. Includes text: á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (aquier) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLÓN Solicitamos representantes

POR TELÉGRAFO

El monarquismo portugués

Armas y documentos.—Alcalde digno.—Caballerías.—Hasta las señoritas!—Otro complot monárquico.—Detalles y noticias.—Volverá Paiva. Se asegura que el gobernador de Orense ha recibido noticias del hallazgo de armas y también de documentos de mucha importancia. Añaden las noticias que por orden de dicha autoridad se ha abierto una información para esclarecer el asunto. El alcalde de Verín ha dimitido su cargo, disgustado por la conducta del gobierno en el asunto de los emigrados. Proscritos de Verín, han sido conducidos a Orense, diez caballerías recogidas a los conspiradores monárquicos. El Gobierno portugués ha condenado a todos los conspiradores a seis años de presidio. Además, diez de ellos serán deportados a las posesiones portuguesas en Africa. Ha sido encarcelada la señorita de Gama, a consecuencia de encontrarse en el Palacio de su madre, la Sra. Condesa de Cascaes, abundante correspondencia de los realistas. En Villarmonte se ha descubierto un complot contra la república. A consecuencia de ello, ha sido detenido el cura del pueblo y siete aldeanos. Se sabe que el complot tiene ramificaciones en otros pueblos inmediatos y se persigue a los complicados. Han llegado a Madrid nuevos internados portugueses. Entre ellos están los hermanos Moya. Marcharán al extranjero. Un conocido médico portugués que se encuentra en Tay, dice que ha celebrado una interesante entrevista con Paiva Couceiro. Habló con él en Valenza do Miño. El valiente cabeceja achaca la derrota sufrida a la falta de entereza de muchos oficiales portugueses, que se comprometieron a secundar el movimiento y cuando llegó el momento no cumplieron sus promesas. Afirma que la soldadesca los habrían seguido con facilidad, dada la disciplina que existe en el actual ejército portugués, mucho más fácil de hacerle variar que al fuera un conjunto disciplinado. No ha perdido el señor Paiva-Couceiro las esperanzas del triunfo, más o menos lejano, y aseguró al médico de la entrevista que no piensa abandonar la lucha. Aseguró que pronto dará motivos para que vuelva a hablarse de él y de sus leales. El médico confía mucho en la energía del señor Paiva Couceiro y en el prestigio que tiene entre los monárquicos portugueses.

Diversas firmas del rey publicadas hoy en "La Gaceta"

Gracia y Justicia: Ascendiendo al Sr. Deán de la Catedral de Almería y trasladándolo a Valencia. Concediendo la permuta solicitada por varios registradores de la propiedad. Marina: Concediendo las siguientes recompensas al personal que ha prestado sus servicios recientemente en la lancha de guerra Cartagena: Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensionada, al teniente Navío don Emilio Montero García. Cruces de plata del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensionadas con 2'50 pesetas mensuales, durante todo el tiempo que permanezcan en el servicio activo de las armas, al cabo de cañón Bernardino Rodríguez Vello y al cabo de mar Juan Sax Cánovas. Gobernación: Declarando que el término medio del cambio de francos durante el mes de Julio ha sido el de 5'85 por 100. Ministro. En el expreso de esta noche salió con dirección a San Fernando, para pasar allí unos días el señor ministro de Marina. Fué despedido por el personal del ministerio. Ferrocarril. La Gaceta publica un concurso de proyectos para construcción de un ferrocarril estratégico, desde Orense a Portugal, pasando por Ginzo de Sainza y Varín. De Vigilancia. Se ha desestimado la petición de los agentes de Vigilancia, que querían ser colocados en el escalafón delante de los escribientes. Las gestiones del diputado Sr. Torres. Los periódicos desmienten que hayan fracasado las gestiones que se han hecho para la construcción de carretera de la Línea de Concepción hasta el Campo de Gibraltar. Aseguran que se anunció la subasta el día 28 del pasado mes, del trozo desde el Campamento hasta San Roque. Esto demuestra que las gestiones no fracasaron. Los dichos periódicos elogian los trabajos del diputado por Algeciras don José Luis Torres, que ha conseguido este favorable resultado. Huelga que amenaza gravedad. Se han declarado en huelga los obreros vidrieros de la Compañía Asturiana, quedando paralizadas las obras de la estación de ferrocarriles del Norte. Se dice que los patronos vidrieros despidirán el sábado a todos los obreros que sean asociados. De tomarse esta determinación, la huelga habría de adquirir gran importancia. Visitas a los ministros. La numerosa comisión de Santa María de Nieva que se encuentra en Madrid visitó a los señores ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, para pedirles socorros con que remediar los daños causados por la tormenta. El Sr. Villanueva. Esta noche nos han dicho en el Ministerio de Fomento que el Sr. Villanueva pasará, a su regreso del extranjero, una larga temporada en San Sebastián. Desde allí llevará directamente los asuntos de su ministerio. Los directores generales irán siempre que lo crean necesario, por la importancia de los asuntos que haya necesidad de resolver. Tomado del partido conservador. En el Ministerio de Hacienda continúan los trabajos referentes a las haciendas locales para el proyecto que se estudia acerca del régimen de administración provincial y municipal. El Sr. Navarrotreverter ha enviado circulares a todos los Ayuntamientos con interrogatorios. Constán éstos de cinco preguntas. Se aconseja que contesten con entera libertad respecto a la situación económica y recursos con que cuentan, aparte cuantos datos quieran facilitar los Ayuntamientos. La información quedará terminada a fin de Agosto, para dar tiempo a que se complete en el ministerio y quede lista en el mes de Septiembre. Recaudación. La recaudación de Hacienda durante el pa-

MADRID

Los regionalistas. Noticias que se reciben de Barcelona aseguran que los Sres. Cambó, Calvell y otros regionalistas han comprado el periódico madrileño El Mundo. En Madrid no se conocía la noticia. Decretos del Ministerio de la Guerra. Los ultimamente firmados por el Monarca son: Ascendiendo al intendente del Ejército don José Sárraga. Id. al intendente de división don Norberto Viguera. Nombrando comandante general de Artillería a don Ricardo Aranas. Proponiendo para desempeñar el mando de la primera brigada de Cazadores de Mallorca, al coronel de Infantería don Cristóbal López. Id. id. la segunda brigada de los citados cazadores, al de igual graduación y cuerpo, don Antonio Gallego. Destinando a mandar el depósito de Sembrados de Portugal, al coronel de Artillería, don Evaristo Gómez. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales don Manuel Romero y don Ricardo Aranas.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Alcañices, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID
Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 2
Sale el sol á las 5'31.
Pónese á las 7'30.
Sale la luna á las 9'52.
Pónese á las 9'18.

MARRAS DEL DIA 2
Pleamar á las 4'49 de la madrugada.
Bajamar á las 11' 5 de la mañana.
Pleamar á las 5' 4 de la tarde.
Bajamar á las 11'20 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 2
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
7'15 de la mañ. 11'45 de la mañ.
1'00 de la tarde 2'15 de la tarde.
3'30 de la idem. 4'45 de la idem.

EL DIA 3
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'00 de la mañ. 12'45 de la tarde.
2'45 de la tarde 4'00 de la idem.
0'00 de la id. 00'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Escuela: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de seis á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.
Obisepado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Ciro Mútuos, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada . . .	7'35	13'11		18'31
S. Fernando . . .	7'57	13'42	16'33	18'55
Puerto Real . . .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María . . .	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María . . .	9'33	11'39	15'05	18'59
Puerto Real . . .	9'50	11'52	15'23	19'15
S. Fernando . . .	10'13	12'07	15'48	19'38
2.ª Aguada . . .	10'35		14'10	19'45
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando Salidas de Cádiz: 9'25 15'00 20'00 Id. de S. Fernando. 11'25 17'00

INGLATERRA

El Rey
Llegó a Oxford el rey.
Marchó para la isla Wighth, a donde irá a reunirse con doña Victoria.

ESTADOS UNIDOS

Desórdenes
La huelga de Toronto se agrava.
Hubo desórdenes.
Hay muchos soldados y obreros graves.
Se aumentan las precauciones, porque los sucesos de ayer han tenido importancia.

PARAGUAY

Fallecimiento
Ha dejado de existir en Asunción el Presidente de la República.

JAPÓN

El nuevo Emperador
Al ser proclamado el nuevo Emperador, dirigió una proclama al Ejército y a la Marina.
Ofrece cumplir sus deberes igual que su padre.

PERÚ

En pleno
Ha dimitido todo el Gobierno.
Atribúyese la dimisión a disconformidad política con el Presidente de la República.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 31	Dia 1
Deuda perpetua 4 0/0 inter.		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'70	84'85
Serie E de 25.000 id. id.	84'75	84'85
Serie G de 12.500 id. id.	85'30	85'20
Serie D de 5.000 id. id.	85'25	85'35
Serie B de 2.500 id. id.	85'30	85'40
Serie A de 500 id. id.	86'75	87'15
Serie G y H de 100 y 200	00'00	00'00
4 0/0 fin de mes	84'70	84'95
Deuda amortizable 4 0/0	95'00	00'00
5 0/0	00'00	102'45
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	449'50	449'00
Compañía Tabacos	286'00	287'00
Id. Sociedad General Azucarera, ra, preferentes.	43'00	43'00
Id. id. ordinarias	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
Paris á la vista	6'60	6'10
Londres á la vista	25'75	00'00
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLEIN

Deuda perpetua 4 0/0 inter.		
En Madrid, fin de mes	84'92	
Id. del proximo	00'00	
En Barcelona fin de mes	84'88	
Id. fin del proximo	00'00	
En Paris, exterior español	93'80	
Monta francesa	92'20	

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6'45 mañana Llegada á S. Fernando, (Mallorquina) > 12'00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) > 4'30 tarde. Sal. de S. Fernando, estación > 4'45 id. Llegada á Algeciras, puerto > 10'00 noche
SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONGREGACION DEL SERVICIO PÚBLICO, RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES SISTEMA MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.
1.º Servicios Marítimos
La tasa total de los despachos se forman en la estación, la de 4 horas y la telegráfica se detallan a continuación:
MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50 Per cada palabra más 0'20
MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50 Cada palabra más 0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Per despacho de 15 palabras 10'55 Desde ó para cualquiera población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Luzada en el Reglamento internacional.) 11'05
Tasa de ó borde.—Hasta 16 palabras. 4'00 Cada palabra más 0'40
2.º Servicio Internacional
Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina internacional de Nerva.)
Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ, Marqués del Real Tesoro, 8



Paquetes de Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gms. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 250 > 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barquejes y dependencias en el Trocadero y Puñales
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ
Telegramas: AZOPARDO

gado mes de julio ha sido de 80.434.821 pesetas.
Tiene un aumento con relación al año anterior, de pesetas 941.638.
El ingreso por Aduanas, ha tenido una baja de 1.229.426 pesetas.

Conjurada
El Gobernador de Orense, telegrafía al señor Barroso, que ha quedado conjurada la huelga de los canteros.

Otra solución
El Gobernador de Murcia, dá como solucionado el conflicto entre los comerciantes y sus dependientes.

A inspección
El Sr. Canalejas despidió en la estación al Sr. Arias de Miranda y Director General de Penales, que marcharon a inspeccionar el penal de Duero.

Conferencia
Barroso ha conferenciado por teléfono, con el Ministro de Estado.
El Sr. García Prieto le dijo, que en San Sebastián estaba descargando un verdadero temporal de viento y lluvia, que no dejaba salir a la calle.

La conferencia fué larga y el Sr. Barroso, por encargo del Sr. Canalejas, le dió cuenta de los asuntos que se habían tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy.

PROVINCIAS

CARTAGENA

El buque embarrancado
Esta tarde ha quedado completamente desembarrancado el *Trinidad*.
Siguió su rumbo para Alicante.
Las averías son de poca consideración.
Mucha parte de la carga se ha perdido.
El capitán del buque habla dicho por la mañana, que en la marea grande del día podría quedar a flote el *Trinidad*.

Por los aires
El aviador Garnier realizó esta mañana cuatro vuelos muy buenos.
Acordó mucho público a presenciarlos.
El aviador fué ovacionado al final de cada vuelo.
Los defectos que sufrió el aparato fueron arreglados con facilidad.

HUELVA

Mala locura
Dicen desde el pueblo de San Juan, que una mujer demente se encerró en su habitación y luego le prendió fuego, para ver como ardia.
Acudieron los vecinos y las fuerzas públicas, pero no la pudieron salvar.
El cadáver de la loca fué encontrado carbonizado completamente.

BARCELONA

Los viñedos
Participan desde varias comarcas catalanas, que se ha presentado el gusano de la vid y que está causando grandes destrozos.
Se teme que pueda esto ocasionar grandísimos perjuicios por el daño que causan en las plantaciones atacadas.
Se fué

Hoy ha marchado de veraneo el diputado a Cortes don Vicente Suñer.
Para la familia de un muerto
El próximo domingo se celebrará en la Casa del Pueblo el festival a beneficio de la familia Postón.
Este es el nombre del individuo republicano fallecido a consecuencia de los sucesos desarrollados en Granollers.

¡Qué tal sería!
Dicen de Vandrell que ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, el secretario del

Ayuntamiento de dicha ciudad, entre otras cosas por las arbitrarias medidas que cometa en la tramitación de los expedientes.
Ahora se lo está tramitando a él por orden del alcalde, que se muestra muy severo en el asunto.

GUIPUZCOA

Ministro
En el sudexpreso de Madrid ha pasado con dirección a la frontera el señor ministro de Fomento.
Para saludarle acudieron a la estación el señor García Prieto y las autoridades.
Estará poco tiempo regresando luego a Madrid para seguir trabajando.

Las negociaciones
El señor García Prieto estaba hoy un poco menos disgustado que de costumbre y habló un rato con los periodistas.
Nos dijo que las negociaciones quedarían terminadas dentro del presente mes y seguidamente se firmarían.
Prometió un banquete a los periodistas para celebrarlo.

CADIZ

Noticias de Algeciras
Al vapor correo de Genta se le remplió una hélice.
El percance no ha tenido consecuencias.
Los pasajeros que conducía fueron desembarcados en lanchas.
Se está reparando la avería.
Ha sido una fortuna que no haya tenido la avería en alta mar.

LUGO

Los temporales y las cosechas
Los recientes temporales que descargaron en esta campaña han causado enorme daño.
Todas las cosechas están perdidas.
La Cámara de Comercio ha solicitado del Gobierno la desgravación del centeno, a fin de facilitar la introducción y poder atender con más facilidad a la solución de la crisis.

OVIEDO

Muerto y herido
En la carretera llamada de Florida hubo un desprendimiento de tierras.
Resultó muerto un obrero llamado Pedro Diaz, que quedó casi enterrado entre la tierra.
Otro obrero resultó herido de gravedad.
Al primero costó mucho trabajo sacarlo de entre las tierras desprendidas.

SANTANDER

El penal
Se espera en esta capital la visita del ministro de Gracia y Justicia, que vendrá a inspeccionar el penal.
Mejoría
Se le ha levantado la cura al espada Fuentes.
El estado de la herida es satisfactorio.
La noticia ha causado enorme júbilo.

LOGROÑO

Elecciones tumultuosas
En Navarrete fué rota la urna, cuando se estaban celebrando las elecciones.
Fueron suspendidas y proseguirán mañana.
Al romper la urna varios electores, se promovió fuerte escándalo.
Intervino la fuerza pública, efectuando varias detenciones.

GUADALAJARA

Loco o criminal?
En el pueblo Saiz un individuo le cortó las dos orejas a una mujer casada.

La guardia civil lo detuvo, conduciéndolo a la cárcel.
Allí ha quedado a disposición del juez.
Poco después, según se dice, a consecuencia de las heridas, falleció la pobre mujer.

PONTEVEDRA

Prelado
Ha llegado a esta capital el Sr. Arzobispo de Santiago.
Fué recibido en la estación por las autoridades, el clero y bastante público.

CORUÑA

La Escuadra
Avanzan rápidamente, en Ferrol, los trabajos del acorazado *España*.
Ha sido montada la última caldera.
Se está instalando la maquinaria.
Las pruebas oficiales se efectuarán en Vigo, en el mes de Diciembre.
El *Afonso XIII* adelanta también mucho.
Está próximo a cerrarse el casco.
Ahora se le está colocando el timón y el blindaje.
En Febrero, será la lanzada al agua.
Al acto, se le dará gran solemnidad.
El *S Jaime I*, no abandonará las gradas, hasta fin del año próximo.
Entonces ocupará las gradas otro acorazado de 21.000 toneladas, que se proyecta construir.

ZARAGOZA

La Infanta
Ha marchado la infanta doña Isabel.
Se le ha hecho una despedida entusiasta.
Fué vitoreada.
La infanta marcha muy satisfecha de su estancia aquí.

ALICANTE

Servicio suspendido
Como consecuencia del cheque de automóviles ha suspendido sus servicios la Sociedad Hispano-Suiza.
Los heridos mejoran.

MALAGA

Manifestación
El gremio de albailles ha celebrado en Ronda, una manifestación, con motivo del aniversario de la creación de la Sociedad.

JAÉN

Protesta
Los liberales de Linares han protestado contra la manifestación que se ha celebrado para pedir la destitución del alcalde.

VALENCIA

Fiesta bonita
Se ha celebrado la batalla de flores.
Asistió mucho público.
Se han utilizado más de 250.000 ramos.
La batalla se celebró en el paseo de la Alameda.
Los dos primeros premios del concurso los han ganado un coche, del Ateneo, y una Góndola, del Alcalde.

SORIA

Mas de la Infanta
Llegó doña Isabel.
Fué recibida por las autoridades y numeroso público.
En el Ayuntamiento se ha celebrado un champagne en honor de la infanta.

EXTRANJERO

BRASIL

Choque
En la línea llamada del Brasil, cerca de Río Janeiro, chocaron dos trenes.
Entre muertos y heridos pasan de cien.
El material quedó completamente destruido y en el lugar de la catástrofe solo se ve un montón de maderas y herrajes.
Salen trenes de socorros.

TURQUIA

Indultos
El Sultán ha firmado en Constantinopla el indulto de las 130 personas que han sido condenadas a última pena, desde el destronamiento de Abdul Hamid, a la fecha.

AUSTRIA

Congreso Eucarístico
Es enorme la animación que existe para el Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse en Viena el día 12 de Septiembre.
La función principal se celebrará en la Catedral de San Esteban.
Ha resultado grandioso el salón principal destinado a las sesiones generales.
A la procesión asistirán las carrozas de Corte del Papado.
Las ocuparán los señores Cardenales, Arzobispos y Obispos.
El Santísimo lo llevará el Legado Apostólico, en la histórica carroza que perteneció a María Teresa.
Después marcharán el emperador de Austria y los príncipes.
Ya se sabe que desde América vendrán dos trasatlánticos.
De distintos puntos de Europa han anunciado el viaje millares de almas.

